Correo Argentino Santa Fe — Concesión 339 Tarifa reducida — Cuenta No. 71 Franqueo a pagar

EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.255 — Precio del ejemplar: 30 centavos — SANTA FE, miércoles 18 de julio de 1951 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

ACCIÓN DEL GOBIERNO EN LA CAMPAÑA CONTRA LAS PLAGAS AGRICOLAS

BUENOS AIRES, 18. — A fin de intensificar la acción contra una de las plagas de la agricultura, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha dictado un decreto, disponiendo que dicho departamento de Estado adquiera los cueros de vizcacha. Pagará un peso por cuero cuando los mismos sean sanos y bien estaqueados y cuarenta centavos en el caso de que tengan fallas.

En los considerandos de la medida se expresa que la misma ha de resultar de verdadera eficacia para intensificar la lucha contra esa plaga que causa tantos perjuicios a los agricultores, y además estimulará a los productores a redoblar sus esfuerzos para combatirla y exterminarla.

Mezclas de harinas para aves

BUENOS AIRES, 18. — Un decreto dictado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería establece que deberán ser sometidas a la aprobación de esa secretaría de Estado, desde el punto de vista de su valor nutritivo, edad de las aves y finalidades de la cría, las mezclas de harinas destinadas a la nutrición de las aves de corral.

La medida establece entre otras disposiciones, que los productores deberán inscribirse en un registro que abrirá la Dirección General de Producción Animal indicando en las solicitudes pertinentes los siguientes datos: nombre y domicilio, marca del producto, porcentaje mínimo de proteína cruda, porcentaje máximo de celulosa, porcentaje de grasas y extractivos no azoados, porcentaje de cenizas, calcio y fósforo; destino e indicaciones especiales del producto. Estas últimas, como también el porcentaje mínimo de proteínas, deberán constar en el exterior del envase del producto.

Precio del aceite de tung

BUENOS AIRES, 18. — Se ha fijado para la producción de aceite de tung de la cosecha 1950, el precio de 3.585 pesos por tonelada a granel, puesto al costado de vapor en esta capital, lo que importa un aumento de 645 pesos con respecto al precio provisional de 2.940 pesos establecido anteriormente.

Esta mejora ha sido dispuesta por los ministerios de Industria y Comercio y de Economía de la Nación en razón de que la cotización del mercado internacional ha permitido al Estado vender el aceite de tung de aquella cosecha a precios tales que hacen posible abonar a los agricultores un suplemento de cien pesos por tonelada de fruto. Asimismo, se ha resuelto fijar para la producción de aceite de tung de la cosecha de 1951, el precio provisional de 3.180 pesos por tonelada, precio que comporta la obligación, por parte de los industriales, de pagar a los agricultores el precio provisional de 320 pesos por tonelada de fruto.

Record de un avión de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 18. — Aerolíneas Argentinas informó que un avión de su servicio obtuvo un record para líneas comerciales regulares que realizan la travesía entre Buenos Aires y Río de Janeiro.

Se trata del aparato B.C.&L.Y. A.D.W., a cargo del comandante Anselmo Torre Ella, que en vuelo regular a Europa con pasaje completo unió ambas capitales en 3 horas 52 minutos. Destácase que la travesía se efectuó a una altura de 5.100 metros con una velocidad promedio de 535 kilómetros por hora, contándose con condiciones favorables en la ruta. La información añade que el tiempo normal que se emplea en la travesía entre las capitales argentina y brasileña es de 4 horas 50 minutos.

Habilitación de un aeródromo en Venado Tuerto

BUENOS AIRES, 18. — La Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos habilitó como aeródromo privado de cuarta categoría, el campo situado a 4 kilómetros al sureste de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

Iniciose juicio contra "La Prensa"

BUENOS AIRES, 18. — Se anunció que la Fundación Eva Perón ha iniciado ante el fuero del trabajo juicio contra la ex-empresa de "La Prensa", demandándola por la suma de tres millones de pesos moneda nacional correspondientes a los meses de abril y mayo de 1951 y que como se sabe —dice la fundación—, en un gesto de solidaridad social e inspirándose en sentimientos de justicia para regularizar la situación angustiosa de centenares de trabajadores, cuyos hogares padecían ya las necesidades propias del trance, a causa de la voracidad e indiferencia de los propietarios de aquel órgano, que habían vivido siempre a espaldas del pueblo argentino, pero siniestramente agazapados para enriquecerse a costa del hambre y de las necesidades de la masa". Dice también que "la audiencia respectiva en la comisión de conciliación ha sido fijada para el 26 del mes corriente, a las 16".

Organízase el Congreso Nacional de Periodistas

BUENOS AIRES, 18. — En la primera semana del próximo mes de setiembre tendrá lugar la realización del primer Congreso Nacional de Periodistas. Según el anuncio formulado por la comisión organizadora del certamen, el congreso considerará "la subsistencia del periodismo nacional, encarado directamente contemplando los inconvenientes que entraña la carestía de materias primas para la industria gráfica, el desenvolvimiento de la función de la prensa con relación a los servicios informativos, la labor periodística, la libertad de prensa y múltiples aspectos de la tarea profesional". El certamen —se agregó— carecerá de prevenciones ni limitaciones y será ajeno a asuntos patronales, gremiales o sindicales.

Se reunirán en Tucumán el 24 los ministros de Gobierno de provincias

TUCUMAN, 18. — Oficialmente se anunció que el 24 del corriente se efectuará en esta ciudad la anunciada reunión de ministros de Gobierno, anticipada por el titular de la cartera de Asuntos Políticos Dr. Subiza al anunciar la promulgación de la nueva ley electoral sancionada por el Congreso.

Destaca la información que en la reunión de referencia, que tendrá lugar con la asistencia de los ministros de todas las provincias y la presidencia del Dr. Subiza, se tratarán cuestiones relacionadas con las leyes electorales provinciales en vigencia y con vistas a su modificación a fin de que sus términos coincidan con los de la nueva ley electoral nacional, particularmente en la fecha de realización de los próximos comicios, es decir, el 11 de noviembre del corriente año.

REALIZO SESION EL GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 18. — Durante 45 minutos estuvo reunido el gabinete nacional con la presidencia del primer mandatario general Perón, en su sesión semanal de los miércoles.

Participaron de las deliberaciones, en las que se consideraron diversos asuntos de gobierno, los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción de los titulares de Agricultura y Ganadería, de Salud Pública y Asuntos Políticos, asistiendo en representación de este último el subsecretario del mismo departamento de Estado. Como lo hacen habitualmente también estuvieron presentes el vicepresidente provisional del Senado, el titular de la Cámara de Diputados, los titulares de los bloques mayoritarios de ambas cámaras del Congreso, el subsecretario de Informaciones, el secretario administrativo de la Presidencia, el jefe interino de la Casa Militar, el intendente municipal, el secretario privado del primer magistrado y el procurador general de la Nación.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 18. — El primer mandatario de la Nación general Perón se encontraba en su despacho desde las 6.30, y luego de atender diversos asuntos en trámite con sus colaboradores inmediatos, se trasladó al Salón de Acuerdos.

En agosto será inaugurada la muestra ganadera de la Sociedad Rural de Paraná

PARANA, 18. — La comisión de exposición de la Sociedad Rural ha terminado la distribución del programa y reglamento para la segunda exposición interprovincial de ganadería y concurso de vacas lecheras, que dicha institución realizará en esta ciudad el día 26 de agosto próximo. Para que concurran con sus productos, han sido invitadas especialmente prestigiosas cabañas de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires.

Reunión del Rotary Club

PARANA, 18. — Hoy celebrará su reunión semanal el Rotary Club. En la cena que a las 21 tendrá lugar en un hotel céntrico, pronunciarán palabras alusivas a los aniversarios patrios de Francia y del Uruguay, los señores José Rapanese y Alfredo Nux.

Serán invitados especiales los vicecónsules de Francia y del Uruguay, señores Pedro Caradec y Víctor M. Bounous, respectivamente; el presidente de la Alianza Francesa de Paraná, Dr. Enrique Bonfils y el presidente de la Asociación Francesa de Socorros Mutuos, Sr. Mauricio Lecognón.

Entrega de diplomas

PARANA, 18. — El viernes próximo a las 17, el ministro de Hacienda y Economía Sr. Emilio M. Hernandorena, procederá a hacer entrega, en un acto que se realizará en su despacho, de los diplomas a los egresados de los cursos de capacitación agropecuaria para docentes.

La enseñanza de estos cursos que se dictaron entre el 20 de enero y el 5 de febrero ppdo., en el local de la Escuela Alberdi, estuvo a cargo de funcionarios técnicos del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

Fundación de una biblioteca

PARANA, 18. — La junta de administración de la Caja de Jubilación creó su biblioteca interna que lleva el nombre del general Perón. Tiene por finalidad recopilar textos y antecedentes, publicaciones y cuanto material se relacione con la previsión social; además recogerá libros de índole diversa con el propósito de anexar a aquella bibliografía los elementos necesarios que sean de interés para funcionarios y empleados de la repartición.

Congreso obrero

PARANA, 18. — El 23 del corriente a las 21, la Federación de Obreros y Empleados Municipales de Entre Ríos realizará un congreso extraordinario en Paraná.

En el mismo se considerará la adhesión a la reelección del general Perón; a la obra social de la Sra. María Eva Duarte de Perón y a la obra realizada en Entre Ríos, por el general Albariño.

Confederación General de Jubilados

PARANA, 18. — Pasado mañana llegarán a ésta las delegaciones de la Confederación General de Jubilados con el objeto de entrevistar al gobernador ese día a las 18.40.

La Federación de Jubilados y Pensionistas de Entre Ríos ofrecerá el sábado a las 12, a las delegaciones un vino de honor en el salario municipal.

Funcionamiento de una clínica

PARANA, 18. — El Ministerio de Educación de la provincia habilitará una clínica escolar en la ciudad de Feliciano. En las instalaciones de la Escuela Nro. 1 "Cornelio Saavedra", funcionará ese servicio médico-odontológico para la atención de los alumnos que concurren a las escuelas urbanas y suburbanas de esa ciudad.

Divulgación de temas teatrales

PARANA, 18. — Pasado mañana a las 18.30 en el local de la Biblioteca Popular, el Círculo de Amigos del Teatro ofrecerá el segundo acto del ciclo de divulgación de temas teatrales organizado para el corriente año.

LA CGT CONVOCÓ A UN ACTO PRO-REELECCIÓN DEL GENERAL J. PERÓN

BUENOS AIRES, 18. — La comisión de prensa de la Confederación General del Trabajo dió a conocer una información mediante la cual hace saber que el 22 de agosto se realizará una gran asamblea popular en la plaza de Mayo con el fin de pedir al general Perón acepte su reelección para el próximo período presidencial. El texto de la noticia proporcionada por la C.G.T. es el siguiente: "La Confederación General del Trabajo ha estado recibiendo un extraordinario cúmulo de solicitaciones provenientes de todo el territorio de la República y expresadas en mensajes, telegramas, delegaciones, raidistas, publicaciones periodísticas y otras formas de manifestación en la que todas las fuerzas populares del país nucleadas en las distintas entidades que agrupan a las actividades profesionales, culturales, deportivas, etcétera, exteriorizan su fervoroso deseo de patentizar públicamente al general Perón el anhelo de que continúe al frente de los destinos de la Nación. Ante este verdadero clamor general, las autoridades de la Confederación General del Trabajo han dispuesto realizar un gran acto el día 22 de agosto, a las 17, en la plaza de Mayo de la capital federal, que de ese modo volverá a ser escenario de la voluntad popular análoga a la que en 1810 forzó el llamado a cabildo abierto para emancipar a la patria.

"La C.G.T. irá dando a conocer oportunamente los detalles de esta asamblea popular sin precedentes, en la que el pueblo todo de la República reclamará del general Perón que acepte su reelección, como única forma de que el país pueda continuar sin retroceso en el camino de grandeza por el que lo ha guiado el forjador del justicialismo.

Otorgan facilidades a quinteros en el Mercado de Abasto de Rosario

ROSARIO, 18. — De acuerdo con la ordenanza en vigor le han sido arrendados a los quinteros que comercializan sus productos en el Mercado Municipal de Abasto los 84 lugares que la misma establece y además fueron habilitados en el establecimiento 21 pasillos. No obstante, continúan sosteniendo los quinteros que los comerciantes mayoristas están en situación de privilegio ya que, aparte de los locales exteriores, disponen también de algunas playas.

El total de quinteros que traen a esta ciudad verduras y hortalizas se calcula en 1.500 y las superficies o lugares destinados al arrendamiento en el Mercado de Abasto alcanzan a 106 de los cuales se asigna a los referidos productores la cantidad que fija la ordenanza.

El ingreso de maestros a las universidades

ROSARIO, 18. — Según lo resuelto en la sesión del Consejo Nacional Universitario realizada en la capital federal, los maestros normales con seis años de estudios, sean nacionales o provinciales, podrán ingresar a cualquiera de los institutos de las universidades del país sin rendir pruebas de capacitación.

Esta franquicia se ha hecho efectiva a los egresados de la Escuela Superior de Comercio, anexa a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, gestión que realizan los egresados de la Escuela Nacional de Comercio "General Belgrano" y otros institutos nacionales análogos.

No se registraron casos de poliomielitis

ROSARIO, 18. — Desde el 27 de junio pasado no se registró ningún caso de parálisis infantil, considerándose que la epidemia ha desaparecido.

Hace pocos días el delegado del Ministerio de Salud Pública de la Nación Dr. Tarrico, y los directores de la Administración Sanitaria municipal reunieron a los padres de los niños atacados por el mal de Heine Medin, recomendándoles que en el caso de notar decaimiento en el estado del enfermo en vías de restablecerse debían acudir a los hospitales municipales.

El secretario privado asesinó al diplomático peruano McLean Estenos

LIMA, 18 (UP). — Juan Antonio Perazzo Cáceres, el asesino confeso del diplomático Sr. Jorge McLean Estenos, de quien era secretario privado, declaró que había planeado el crimen en Europa de donde regresó recientemente y que compró el revólver utilizado en el hecho mientras McLean Estenos se hallaba detenido en Guayaquil.

Una vez cometido el asesinato Perazzo Cáceres abandonó a la víctima y al automóvil en el que habían viajado juntos hasta el lugar y luego se trasladó a Lima. Fué a su domicilio donde permaneció hasta el lunes a la mañana y a las 17, vestido de luto, se dirigió al domicilio de McLean Estenos donde se efectuaba el velatorio. A las 22, los agentes de investigaciones, notando su nerviosidad, lo arrestaron y poco después hizo una confesión completa en la Dirección General de Investigaciones.

Causó una víctima el culto de la serpiente en EE. UU.

HUNTSVILLE (Alabama), 18 (UP.) — Fieles del "culto de la serpiente" de la población de New Hope, relataron cómo la campesina Ruth Craig, de 30 años, murió tras dejarse morder por una víbora de cascabel para probar su fe.

El domingo último, en la casa de la señora de Craig, donde se habían reunido los fieles para presenciar el rito, aquélla mostró un frasco de vidrio en el cual había una víbora de cascabel, y dijo: "Voy a tomar con mis manos la víbora y quien no crea es mejor que se retire". La señora Craig tomó la serpiente, que la mordió cuatro veces en la espalda. Los presentes le quitaron el ofidio pero no pudieron convencer a la señora Craig que su fe se estaba debilitando.

AUMENTÓ LA RESISTENCIA DE LOS ROJOS

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 18 (UP). — Robustecióse la resistencia de los comunistas en todo el frente de Corea, poniendo fin a la inactividad de los combatientes. En el período de 24 horas transcurridas hasta las 17 de ayer (las 4 del martes en la Argentina) ni un sólo soldado norteamericano cayó en el campo de batalla por primera vez desde que Estados Unidos entró en la guerra, y muy pocos fueron heridos.

Pero hoy se registraron bajas cuando las tropas norteamericanas y los aliados de las Naciones Unidas acometieron las defensas comunistas, en tanto se prolongaban las conversaciones para cesar el fuego. Las patrullas aliadas se adentraron cuatro kilómetros en el territorio comunista en el frente central antes de encontrar resistencia, pero a medida que iba terminando el día aparecieron pequeños grupos comunistas a lo largo de la línea. Una patrulla de las Naciones Unidas cruzó el río Imjin al noreste de la ciudad neutral de Kaesong, donde se mantienen las conferencias para el cese del fuego. Halló allí dos pelotones comunistas y se replegó después de un corto, pero nutrido tiroteo. Algunas unidades comunistas atacaron a avanzadas de las Naciones Unidas en el antiguo triángulo de hierro delimitado por Kumhwa, Chorwon y Pyonggang, pero fueron rechazados. Otras patrullas de las Naciones Unidas en la misma zona combatieron por espacio de tres horas con los comunistas antes de retirarse. En la costa oriental patrullas aliadas avanzaron casi seis kilómetros hasta encontrar un pelotón comunista al que dispersaron antes de que regresara a sus líneas. Los comunistas consiguieron devolver el golpe a las unidades navales de las Naciones Unidas que bombardeaban el puerto de Wonsan, en la costa este, por 152o. día consecutivo. Emplazados en la orilla, los cañones comunistas hicieron intensas descargas contra las naves de las Naciones Unidas durante más de tres horas; no hubo impactos.

Fué rechazado un ataque comunista

TOKIO, 18 (UP). — Prosiguieron las actividades de patrullas en torno a Yonchon y Chorwon y fué rechazada una nueva embestida comunista en Kumhwa, en el frente central.

Harriman refirióse a su misión en el Irán

TEHERAN, 18 (UP). — El Sr. W. Averill Harriman declaró que había mantenido una conversación "abierta" con el primer ministro Sr. Mohamed Mossadegh, respecto al problema del petróleo, pero que sólo había sido de carácter aclaratorio.

Añadió que el jefe del gobierno le había recibido "como un amigo" y que ahora tiene el propósito de entrevistarse con los presidentes de ambas cámaras del Parlamento y que volverá a hablar dentro de dos o tres días con el Sr. Mossadegh. El Sr. Harriman negó las versiones de que había ofrecido a Irán la ayuda económica de Estados Unidos a cambio de la solución del conflicto petrolífero y al preguntársele si trataría de llegar a una transacción con los británicos, respondió: "Los británicos pueden negociar por sí mismos. Yo no soy un mediador y yo no estoy tratando de crear un ambiente que permita llegar a un acuerdo". Dijo también que el gobierno iranio le había asegurado que los disturbios provocados por los comunistas el domingo pasado, a consecuencia de los cuales perecieron 15 personas, no tenían relación con su visita a este país. "Estoy acostumbrado a esto —comentó— en todos los lugares donde voy".

Colombia concederá un pasaporte a un asilado

BOGOTA, 18 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. González Restrepo Jaramillo, declaró que el gobierno colombiano concederá salvoconducto al senador liberal Sr. Julio Ortiz Márquez, actualmente exilado en la embajada mejicana, a quien se acusa de estar complicado con el funcionamiento de una emisora clandestina.

HUBO PROGRESO EN LAS REUNIONES DE KAESONG

EN UNA BASE DE AVANCE DE LA UN EN COREA, 18 (UP). — Una discusión sobre un "problema importante", cuya naturaleza no fué divulgada, obstruyó la tarea de concluir el temario que emplearán los negociadores del cese del fuego en Corea.

El obstáculo surgió en la sexta reunión efectuada hoy en la ciudad de Kaesong. No obstante el informe oficial de las Naciones Unidas sobre la conferencia de hoy dice que se ha logrado mayor progreso y que hubo firme acuerdo sobre dos puntos principales del temario. No se dieron explicaciones sobre el "problema" que tiene en suspenso la conclusión del temario, pero se cree que anteriormente se discutía a raíz de la exigencia comunista de que se aplicara inmediatamente el cese del fuego y se dirimen más tarde las garantías para mantenerlo.

El anuncio formulado por las Naciones Unidas decía: "Por lo menos un problema importante quedó sin solución cuando la conferencia levantó la sesión del día. El acuerdo sobre ese punto es esencial para la conclusión feliz de la primera fase de las negociaciones".

La reunión deparó "un progreso adicional" y el acuerdo sobre dos puntos del temario parece indicar que las cosas marchan satisfactoriamente. Estos dos puntos fueron aprobados una vez que el vicealmirante C. Turner Joy, jefe de la delegación de las Naciones Unidas, aceptó la fraseología propuesta por los comunistas. Turner Joy dejó constancia primeramente que los enviados de las Naciones Unidas comprendían la intención básica de los dos puntos. Los delegados de las Naciones Unidas declararon que la reunión se desarrolló con "cierta pesadez" a causa de las dificultades idiomáticas. Se emplean tres idiomas: el chino, el coreano y el inglés y cada declaración debe ser traducida dos veces.

Los comunistas pidieron dos recesos durante la conferencia de hoy, siendo el primero un alto de dos horas en las negociaciones para que los chinos y los norcoreanos pudieran "estudiar en detalles" el temario revisado que Turner Joy presentó durante la mañana. Más tarde, los comunistas pidieron otro descanso de 30 minutos. Cuando se inició la reunión vespertina, el general Nam Il, jefe de la delegación comunista, formuló una declaración y a continuación ambos bandos efectuaron lo que se llama "una detallada exploración de los puntos del problema". Después de una hora y 12 minutos de deliberaciones, las Naciones Unidas pidieron un receso de 15 minutos. El segundo punto del temario no fué aprobado hasta bien entrada la tarde.

Las conversaciones se reanudarán en Kaesong mañana a las 11 (las 22 del miércoles en la Argentina).

CAMPAMENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS CERCA DE KAESONG, 18 (UP). — La delegación aliada de paz partió para Kaesong, donde debe comenzar a las 10, la sexta reunión para negociar el armisticio. Los delegados viajan por primera vez en vehículos terrestres, pues hasta ahora lo habían hecho en helicópteros.

La contribución de fuerzas a la UN

NACIONES UNIDAS, 18 (UP). — La Comisión de Medidas Colectivas de las Naciones Unidas resolvió por unanimidad crear una subcomisión de siete miembros para estudiar la forma de organizar las fuerzas armadas con que contribuyan los países miembros, para su utilización por las Naciones Unidas con el objeto de mantener la paz y la seguridad mundial.

El nuevo grupo quedó integrado por Brasil, Filipinas, Turquía, Yugoslavia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. La comisión también aprobó, por once votos contra ninguno y la abstención de Egipto, el informe de una subcomisión que ha estudiado la forma de poner en vigor el plan del Sr. Dean Acheson, de que las Naciones Unidas faciliten peritos militares para asesorar a los países adiestramiento y armamento de las unidades militares destinadas a las Naciones Unidas. En consecuencia, ha quedado expedito el camino para que el secretario general, Sr. Trygve Lie, designe a los técnicos militares con ese fin. Al mismo tiempo, Yugoslavia informó a las Naciones Unidas que no puede asignarle fuerzas armadas porque "la presión agresiva de la Unión Soviética nunca ha sido mayor que en estos momentos". Noruega, en cambio, prometió poner a disposición del organismo internacional, para futuros casos de agresión, los 4.000 hombres que integran su fuerza de ocupación en Alemania y un batallón más.

Guatemala presentó un plan para combatir la inflación en América

WASHINGTON, 18 (UP). — Guatemala presentó a la comisión "ad-hoc" de peritos fiscales de América, una propuesta en la que recomienda la emisión de bonos especiales por parte de los países con balanzas comerciales desfavorables, como medio para combatir la inflación.

Después de pasar revista a los diversos factores, la propuesta dice que la mayor parte de las naciones latinoamericanas se encuentran en situación similar y agrega: "Teniendo en cuenta que la inflación actual tiene su origen en factores externos, parece justo y apropiado combatirla con medidas que influyen en el circulante de origen exterior. Siendo factores ajenos al país los que la han causado, es razonable insistir en que se debe buscar la forma en que esas fuerzas externas cooperen en la lucha contra la inflación".

Con respecto a la "igualdad en los sacrificios" entre las repúblicas americanas, punto mencionado frecuentemente en la conferencia de cancilleres de marzo y abril últimos, el documento agrega: "Si estos graves daños para la economía de los países menos desarrollados no pudieran evitarse de ninguna manera o solamente a costa de sacrificios aun más grandes por parte de las naciones industrializadas, sería apropiado aceptar estos sacrificios como justa contribución del primer grupo a la defensa mutua. Pero si se puede comprobar que costaría muy poco a los países económicamente más adelantados prestar la cooperación necesaria para evitar esa desventaja al resto del continente, sería conveniente tomar las medidas necesarias para evitar los daños mencionados. Por lo tanto, si deseamos asegurar la igualdad de sacrificios en lo que toca a la presión inflacionista, sería apropiado distribuir el crecimiento anual del circulante de tal manera que el aumento porcentual causado por el comercio interamericano, fuera el mismo o quedase dentro de América latina. Una solución adecuada para este problema parece consistir en la emisión por parte de los países con balanzas de pagos desfavorables de bonos especiales libres de impuestos, a los fines de las compensaciones. Estos bonos especiales deberían devengar un interés que se aproxime a la productividad del capital en los países acreedores. Este arreglo tendría la ventaja de que se aplicaría no solamente a las transacciones en la América latina, sino también a todas las transacciones interamericanas. Debe observarse que el llevar a la realización estas ideas no implicaría un costo prohibitivo para los países americanos, por cuanto el procedimiento estaría compensado en parte por el producto de las inversiones y la estabilidad de la economía continental".

Las delegaciones de Perú y Honduras presentaron también sendas propuestas. La peruana propone que se aseguren a largo plazo, una vez terminada la actual emergencia, los precios de los productos de las naciones americanas, estableciendo un intercambio comercial "estable y beneficioso". La propuesta de Honduras dice que ese país está interesado en el cambio de productos y no en la acumulación de reservas internacionales y si tiene que caer en este último por razones de fuerza mayor, ansía llegar a arreglos que le aseguren cierta protección en los precios de los artículos de importación.

Por su parte Colombia propuso:

1o. — Que el control de precios para los productos exportados por los países latinoamericanos a Estados Unidos, debe concretar la elevación de los mismos al menos en proporciones que aumenten los índices de precios en los Estados Unidos.

2o. — Que si se presentara la acumulación de reservas internacionales en los países latinoamericanos como consecuencia de las restricciones a la exportación en Estados Unidos, los gobiernos tomen medidas de precaución para evitar la expansión de los medios de pago, defendiendo de esta manera sus monedas.

3o. — Que se estudie una fórmula práctica para defender el valor adquisitivo de las reservas acumuladas por los países latinoamericanos.

Las materias primas

WASHINGTON, 18 (UP). — El Sr. Nelson Rockefeller declaró que Estados Unidos "hará lo posible dentro de sus fronteras para su propia seguridad, pues ha llegado a depender tanto del exterior para la obtención de la materia prima que necesita, que la fuerza total de nuestra economía se basa en los países extranjeros, especialmente los pocos desarrollados".

Rockefeller, que fué secretario auxiliar de Estado durante el gobierno de Franklin Roosevelt, hizo estas manifestaciones ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes en relación con la proyectada ayuda económica y militar de Estados Unidos a las naciones extranjeras, para la cual el gobierno ha pedido 8.500.000.000 de dólares. Añadió que el programa del "punto cuarto" para ayudar a los países poco desarrollados, es parte del plan global de ayuda a las naciones extranjeras, puesto que proceden de ellas tantas materias primas que Estados Unidos necesita y es de interés para este país mantenerlos dentro del "mundo libre".

"Si los pueblos de la "cortina de hierro" dijo, vieran adelanto en esos países poco desarrollados quizás desearían incorporarse a nuestra dinámica sociedad".

La situación de España

WASHINGTON, 18 (UP). — El Sr. Michael McDermott, vocero del Departamento de Estado, manifestó que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se han mantenido recíprocamente informados respecto a la actitud de cada gobierno en relación con España pero no aclaró cuáles eran sus puntos de vista.

El Sr. McDermott, que formuló declaraciones en rueda de periodistas, se rehusó a comentar "los rumores", según sus palabras, de que Gran Bretaña y Francia han protestado contra una posible alianza militar entre Estados Unidos y España. En cuanto a las conferencias del jefe de operaciones navales, almirante Forrest Sherman en Madrid, el Sr. McDermott dijo que solamente había leído las informaciones periodísticas y que el Departamento de Estado no ha recibido comunicación oficial alguna de Madrid desde la llegada de Sherman.

Los aliados fortifican las bases en el Pacífico

NUEVA YORK, 18. (UP). — Las potencias aliadas del Pacífico están alineando tropas y tratados para frustrar toda tentativa comunista de ataques desde Asia. El tratado de seguridad mutua, de trascendencia histórica que Estados Unidos acaba de firmar con dos naciones del Commonwealth, Australia y Nueva Zelandia, dispone que si una de las tres potencias es atacada las otras dos entrarán en acción "para hacer frente al peligro común". En este sentido este pacto es semejante al del Atlántico Norte y los funcionarios de los Departamentos de Estado y Defensa esperan lograr que las medidas de seguridad sean tan vigorosas en el Pacífico como en el Atlántico. Para ello Estados Unidos toma las siguientes medidas:

1o. Propugna un tratado de paz que permitiría rearmar al Japón.

2o. Se propone firmar con ese país un mutuo acuerdo que permitiría a las fuerzas norteamericanas permanecer en el Japón indefinidamente.

3o. Utiliza la séptima escuadra para proteger a Formosa de la invasión comunista.

4o. Mantiene fuerzas en las Filipinas para rechazar un posible ataque comunista.

5o. Construye una gran base aérea en Okinawa frente a la costa sur de China.

6o. Se propone tomar bajo fideicomiso de las Naciones Unidas y su virtual anexión, muchas de las islas del Pacífico que arrebató al Japón durante la última guerra.

7o. Proporciona armas y ayuda económica a todo el sureste de Asia, objetivo de los comunistas.

Estas medidas ponen a Estados Unidos de lleno en una región que controlaban los británicos y los japoneses antes de la guerra. Los principales aliados de la Unión aceptan esta intensificación de la influencia norteamericana alrededor de Asia comunista. A veces lo hacen de mala gana pero lo aceptan al fin. Cuando alguno de ellos reclama, Estados Unidos al parecer ejerce presión sobre él. Un funcionario norteamericano ha dicho al respecto: "No hemos derramado nuestra sangre y nuestros tesoros en el Pacífico durante la guerra para permitir que en la paz desaparezca nuestra influencia".

El nuevo pacto del Pacífico es un ejemplo del creciente poderío de Estados Unidos y de su madurez política cada vez mayor en el Pacífico. Australia y Nueva Zelandia no querían permitir el rearme del Japón pero en virtud del acuerdo, Estados Unidos da garantías a las dos naciones de que no se producirá un ataque japonés.

Llegará a B. Aires material para una compañía marítima

AMSTERDAM, 18 (UP). — La partida más grande de material para salvamento que se haya enviado de Europa a América del Sur, debe llegar hoy a Buenos Aires en el vapor "Maasland" del Lloyd Real Holandés.

Consiste en 40 grandes pontones de salvamento procedentes de Alemania, que fueron remolcados río abajo por el Rhin desde Duisburgo hasta Amsterdam, y otro material como ser equipos para buzos, bombas y compresores de fabricación en parte alemana y en parte holandesa. Los pontones tienen capacidad de elevación de 2.400 toneladas cada uno y fueron comprados, como todo el material restante, por la nueva compañía argentina "Salvamar". "Con esas compras, sumado al material disponible en la Argentina, estamos colocando a nuestro país en el primer lugar en el campo de salvamento y de las reparaciones bajo el agua en América del Sur", declaró el representante de "Salvamar" en Amsterdam, Sr. Pedro Simonini. El representante argentino permanece en Holanda, pues desea contratar buzos holandeses y alemanes para su compañía. Señaló que esos países tienen expertos muy bien especializados en ese trabajo y él está seleccionando los postulantes.

Al fracasar Petsche, el Sr. Bidault se encargaría de formar el gabinete

PARIS, 18 (UP). — El ministro de Finanzas Sr. Maurice Petsche, posiblemente abandona sus tentativas para formar el 16o. gabinete francés desde la liberación, a raíz del fracaso en sus gestiones para obtener nuevo apoyo al programa que se ha trazado.

El Sr. Petsche se entrevistará con el presidente Sr. Vincent Auriol, para determinar si tiene probabilidades de lograr la aprobación de la Asamblea Nacional como primer ministro, pero los problemas sumamente delicados, como ser la ayuda del Estado a las escuelas religiosas y los aumentos de sueldos, parecen haber oscurecido esas perspectivas, salvo que se produzca un acuerdo a último momento. El Sr. Petsche manifestará al presidente, Sr. Auriol, que los socialistas, los republicanos populares y los otros grupos centristas no pueden convenir un programa común para resolver la crisis política iniciada en Francia hace ocho días. En ese caso el Sr. Auriol tendrá que iniciar nuevamente sus gestiones para designar un nuevo primer ministro y circula la versión de que su primer candidato sería el jefe del Movimiento Republicano Popular, Sr. Georges Bidault, que ha sido presidente del consejo y ministro de Relaciones Exteriores en anteriores oportunidades.

Abandonó su misión el Sr. Petsche

PARIS, 18 (UP). — El ministro de Finanzas, señor Maurice Petsche, abandonó hoy sus intentos para formar un nuevo gabinete de coalición después de seis días de infructuosos esfuerzos para obtener el acuerdo de los partidos centristas sobre el programa de gobierno.

Habríanse producido incidentes en Lituania

WASHINGTON, 18 (UP). — Funcionarios del Departamento de Estado informaron que se han producido serios motines de trabajadores en la ciudad lituana de Vilna, ocupada por los soviéticos. Noticias llegadas de aquella ciudad expresan que 40 lituanos resultaron muertos o heridos y varios policías heridos.

Asimismo, el Departamento de Estado recibió información de que los comunistas tropiezan con dificultades en otros dos Estados bálticos, Letonia y Estonia, pero que no se han producido sucesos de violencia. También hubo disturbios en Estonia, donde se habría registrado un "brote nacionalista". Se expresa que los comunistas no han podido encontrar estonianos dignos de confianza para los puestos públicos y deben traer personal especial de la misma Rusia".

EL GABINETE DE ESPAÑA ES REORGANIZADO

MADRID, 18 (UP). — El generalísimo Francisco Franco seguramente anunciará de un momento a otro y dentro de 24 horas a más tardar, la composición de un nuevo gabinete destinado a preparar el camino para la alianza militar directa con Estados Unidos.

Dicha alianza estaría sometida a discusión en esta capital con el almirante Forrest Sherman, jefe del estado mayor de la armada norteamericana.

Hoy casi todas las actividades se detuvieron en el país, con excepción de las conversaciones políticas y diplomáticas, a tiempo que los españoles celebraban el 15o. aniversario de la guerra civil que llevó al general Franco al poder como jefe del Estado. Este último asistió a una gran fiesta realizada en La Granja, a la que concurrieron también el almirante Sherman y su esposa.

Los observadores dicen que el nuevo gabinete irá encaminado en cierta manera a liberalizar la política del gobierno de Franco, que ha sido objeto de muchas críticas en ultramar. El proyectado gabinete de España incluirá a una serie de monárquicos, el actual ministro de Industria, Sr. José Antonio Suanzes, sería reemplazado por el Sr. Joaquín Planells, que recientemente regresó de una conferencia que mantuvo en Estados Unidos sobre los créditos para España. Se cree que figurarían, asimismo, en el nuevo gabinete dos de los oficiales que dirigieron la División Azul en la guerra contra Rusia: el general Muñoz Grandes, de 54 años, como ministro de Ejército y Fernando Castiella, de 42, como titular de Educación Popular. Muñoz Grandes fué condecorado por Hitler; Castiella es autor parcial de un libro que reclama Gibraltar para España y Gran Bretaña se negó a aceptarlo como embajador de Franco este año.

Entre los monárquicos de importancia que figurarían en el nuevo gabinete están el conde de Valle Lledro presidente de la Cruz Roja como ministro de Obras Públicas; sería designado el Sr. Antonio Iturmendi para la cartera de Justicia y el Sr. Francisco Gómez Llanos, como director general de Impuestos en el Ministerio de Finanzas. Solamente cuatro ministros importantes permanecerían en sus cargos: el canciller, Sr. Alberto Martín Artajo; el titular de Trabajo, Sr. José Girón; el de Aviación, general Eduardo González Gallarza, y el de Interior, Sr. Blas Pérez.

Las gestiones de Sherman

WASHINGTON, 18 (UP). — El almirante Forrest Sherman, jefe de operaciones navales, habría echado las bases de la posible cesión de puestos navales de España a Estados Unidos durante su visita a ese país.

En apoyo de esta versión está la resolución tomada por los jefes de los estados mayores de estacionar la sexta flota norteamericana en el Mediterráneo. Los jefes de los estados mayores y sus expertos habían llegado a la conclusión de que el Mediterráneo español, incluso las islas Baleares, de estratégica situación constituye la más conveniente para sus fines. Se guiarían los jefes por la circunstancia de que debe haber amplias existencias de productos de petróleo, municiones y víveres y otros abastecimientos en el Mediterráneo occidental a los cuales recurriría la sexta flota en un período de tiempo dado para el caso de una agresión en Europa. En el Mediterráneo, para el caso de una guerra, la flota norteamericana operaría en estrecha colaboración con las flotas británica, francesa e italiana.

Conforme al convenio de la organización del Atlántico Norte, Estados Unidos tiene ya el empleo de "una base de avanzada" en la zona de Nápoles. Las bases británicas y francesas en África del Norte y en Gibraltar, Malta y Chipre también suministrarían bases de avance".

Sherman conferenciará con Eisenhower

MADRID, 18 (UP). — El Almirante norteamericano Forrest Sherman pasó toda la mañana conferenciando con el embajador Sr. Stanton Griffis y partirá de esta ciudad mañana para llegar a París a mediodía.

El jefe naval conferenciará con el general Eisenhower en la capital francesa, esperándose que cite a los periodistas poco después. El almirante Sherman se ha mostrado muy reservado con los periodistas aquí en cuanto a las finalidades de su visita. La prensa española publicó hoy por primera vez la noticia de que el almirante Sherman se había entrevistado con el general Franco. Asimismo publicó destacadamente en primera página, las versiones sobre la oposición británica y francesa a que España figure en la organización del Atlántico Norte. Los observadores opinan que hay indicios concretos de que España está, en consecuencia, pronta y deseosa de entrar en una alianza directa con Estados Unidos.

Críticas al gobierno inglés

LONDRES, 18 (UP). — El primer ministro, Sr. Clement Attlee, acosado en el frente interno por los conservadores y sus propios correligionarios laboristas, se aboca a una fuerte crisis en las relaciones anglo norteamericanas surgida de una seria discrepancia con respecto a España.

Dos de los diarios de la mañana de mayor influencia en el país, "The Times" y "Daily Express" de lord Beaverbrook, fustigan encarnizadamente al gobierno laborista por no conocer la propuesta de que se considere un acuerdo militar directo entre Estados Unidos y España.

"The Times", que frecuentemente, aunque no siempre, sigue la política del gobierno en asuntos internacionales, critica con energía la actual administración, expresando en un artículo de fondo: "Parece que el Foreign Office no debía haberse mostrado tan terminante y cándido al condenar la idea de que Estados Unidos entre en un acuerdo militar limitado con España. Es hora que se hagan investigaciones y sugestiones en vez de oposición lisa y llana".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 418212

La organización del transporte

Las ocho nuevas unidades que se hallan en esta ciudad y que como es lógico deberán ser puestas en circulación en las distintas líneas de ómnibus, representan un aporte valioso para la solución del grave problema del transporte urbano de pasajeros. La capacidad de los vehículos y su rápido desplazamiento ofrecerá mayores comodidades a los pasajeros y mayor frecuencia en los horarios. Y si a esta incorporación se une la de los ómnibus reacondicionados las cuatro líneas dispondrán de una cantidad de unidades superior a las que circulan desde hace unos años a esta parte, y se podrá advertir de inmediato una mejora en el servicio, que si llegara a declinar, invalidaría todas las esperanzas de alcanzar en un plazo determinado la solución integral del problema.

Esta etapa de mejoramiento que se inicia con la incorporación de estos nuevos y modernos automotores y que se complementará con la llegada de los otros cuarenta y dos que integran las cincuenta unidades asignadas a esta capital, debe inducir a las autoridades a adoptar una serie de medidas destinadas a organizar eficientemente el sistema de explotación. Las condiciones actuales en que se halla el transporte, lo revelan como una sola e indivisible unidad. Tanto los ómnibus como los tranvías, son administrados como bienes propios del Estado, prescindiendo de las formalidades y circunstancias que dieron origen a los procesos de intervención y expropiación que aun subsisten por la ausencia de un pronunciamiento judicial definitivo. De ahí que resulte inexplicable que se mantengan dos tipos distintos de administración, con organismos directivos separados y costosos y que impiden concretar una coordinación en los servicios que es urgente e indispensable.

Sin perjuicio de que continúe actuando la comisión que investiga el costo del transporte, las autoridades deben dar el primer paso para unificar el sistema de explotación. Un sólo organismo directivo representaría una economía importante en los gastos de administración y permitiría, y este es quizá el aspecto más importante, poner en vigor un plan de coordinación entre las líneas de ómnibus y tranvías. Los recorridos y horarios de uno y otro tipo de transporte pueden ser ajustados de manera tal, que aseguren un mejor aprovechamiento de las unidades.

La ordenanza que rige el funcionamiento de la empresa municipal de transporte, ha previsto la unificación del sistema e instituye un organismo de dirección y explotación que debe ser puesto en actividad de inmediato. Con buen criterio ha incluído en el directorio a representantes de los usuarios y del personal obrero y si el organismo se constituyese de inmediato, el gobierno tendría la colaboración de sectores importantes de la población que pueden aportar sus iniciativas para incorporar mejoras en los servicios.

En síntesis, es de esperar que las autoridades se aboquen de inmediato a la consideración de este aspecto del problema, para que el refuerzo de las distintas líneas de ómnibus que estos días tendrá principio de ejecución, sea eficaz y dé la sensación a los usuarios que dentro de breve plazo serán satisfechas sus exigencias fundamentales.

Hospitales privados que pasan al Estado

Basado en la precaria situación en que se desenvuelve desde el punto de vista técnico y económico-administrativo, el gobierno de la provincia ha dispuesto la intervención al Hospital de Caridad de San Javier. La inspección practicada oportunamente, según se desprende de los considerandos del decreto respectivo, ha puesto en evidencia la necesidad de dotar al establecimiento intervenido de las comodidades y elementos necesarios que le permitan ampliar al máximo posible los servicios que presta, tanto en lo relativo al aspecto curativo como a los de medicina preventiva e higiene social, tal como lo reclama la vasta e importante zona que debe servir.

El Hospital de Caridad de San Javier, administrado por la Sociedad Damas de Beneficencia, desde su fundación ha cumplido una importante función en aquella localidad y ha sido el centro de afluencia de los enfermos de los distintos distritos del departamento San Javier y otros próximos. Durante muchos años ha suplido la ausencia de servicios sanitarios oficiales bien organizados y en este sentido ha cumplido una importante misión que, como esfuerzo privado es meritoria, ya que tanto la entidad administradora como el cuerpo médico, sin olvidar la abnegada labor del personal auxiliar, han actuado a conciencia y con un claro sentido del alcance social de la obra que debía cumplirse, de la cual ha resultado beneficiario un vasto sector de la población de aquella zona, carente de recursos para atenderse en los servicios privados sujetos a aranceles. Como entidad de beneficencia, por consiguiente, en su hora, ha cumplido una misión de trascendencia en la atención de la salud de los pobladores de la zona de su influencia.

Pero como todos los establecimientos de su tipo, en los últimos años han sufrido la influencia de distintos factores que han incidido sobre su situación económica y financiera, lo que le ha impedido mantener la eficiencia de sus servicios y menos darles la organización técnica que lo coloque a la altura de las necesidades que imponen actualmente los principios en que se funda una buena organización asistencial. En tales condiciones, hemos sostenido siempre que lo que se imponía era que el Estado se dispusiera a relevar a los hospitales de caridad de la responsabilidad de la prestación de tales servicios y la asumiera él directamente, que es lo que se ha venido haciendo desde hace algunos años a esta parte en nuestra provincia, en que la gran mayoría de los establecimientos privados de beneficencia han pasado a integrar la organización sanitaria oficial.

Incorporados los hospitales privados al Estado, éste asume la responsabilidad de mejorar los servicios [illegible]

función sanitaria y social que les corresponde, para lo cual habrá que dotarlos de más personal, reestructurar los servicios y procurarles los recursos técnicos y financieros necesarios para ello. Tratándose de cumplir estos propósitos de mejorar los servicios sanitarios oficiales e incorporar a los mismos establecimientos que sirvan para ampliarlos y darles el grado de eficiencia deseable, la incorporación del Hospital de Caridad de San Javier a la sanidad oficial se ajusta a la orientación que en este sentido se viene siguiendo en nuestra provincia desde hace algunos años.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7 concurrió a su despacho el gobierno de la provincia, iniciando el estudio de los diversos asuntos remitidos desde los ministerios.

El ing. Juan H. Caesar conferenció por separado con los ministros de Gobierno y Culto; de Justicia y Educación y Coordinador; recibió después a una delegación de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados de la primera circunscripción.

Por los ministerios

A la hora habitual concurrieron a sus despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia, Dr. Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Obras Públicas, ing. Luis Sobrino Aranda, y Coordinador, doctor Tomás Vottero.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

El ing. Sobrino Aranda visitó diversos trabajos

El ing. Luis Sobrino Aranda, ministro de Obras Públicas ha visitado recientemente los trabajos de obras básicas y pavimentación de la ruta 9 a Serodino y empalme con Andino, inspeccionando la obra de ampliación del edificio de la unidad sanitaria de Serodino, habiendo comprobado que estos trabajos serán terminados para fines del año actual.

Visitó después el edificio en construcción para la escuela No. 152 de Ibarlucea, que será inaugurado el 16 de agosto próximo, como homenaje a la memoria del general San Martín. Se trasladó en seguida a Chabás, inspeccionando las obras del edificio para la unidad sanitaria de la localidad, resolviendo sobre el terreno algunas dificultades, lo que permitirá que la obra sea terminada para fin de año. Inspeccionó después las obras del camino San Lorenzo-Roldán-Zavalla, donde ya han comenzado ensanchándose el camino en una longitud de 7 kilómetros, prosiguiendo las obras en la forma prevista por los organismos técnicos.

Finalmente el ing. Sobrino Aranda inspeccionó el edificio destinado a la escuela No. 835, de La Calma, en Sauce Viejo, adoptando disposiciones para que pueda ser inaugurado el 16 del mes venidero.

En San Lorenzo. — El ministro de Obras Públicas visitó también la Fábrica de Azulejos y Mayólicas "San Lorenzo", donde se realizan aceleradamente trabajos de instalación con el fin de iniciar a fin de año la producción, que se calcula en 15 millones de unidades y que después será aumentada a 24 millones por año.

Gobernación

Atendieron sus respectivos despachos los secretarios general, gremial y de obra social, señores capitán L. Vázquez, M. Balestieri y A. Rodeña, respectivamente.

Numerosas personas realizaron diversas gestiones en las mencionadas secretarías, concurriendo a la secretaría gremial varias delegaciones.

Notas al gobernador

El diputado por el departamento San Cristóbal, Sr. Manuel Candelero ha enviado una nota al gobernador agradeciéndole en tal carácter, el préstamo acordado a la comisión de fomento de San Cristóbal para iniciar las obras de pavimentación en la planta urbana. Señala la inmejorable impresión causada en la población por la medida.

—Las Hermanitas de la Asunción, Enfermeras Gratuitas de los obreros, en una nota al ing. Caesar le agradecen el subsidio de 10.000 pesos acordado por el gobierno de la provincia, el que será destinado al pago de la deuda contraída para construir el Pequeño Dispensario Gratuito para obreros.

Ministerio de Ind. y Comercio

Distribución de bolsas para la próxima cosecha

La Oficina Distribuidora de Bolsas de la provincia, dependiente de la Dirección de Envases Textiles, del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, comunica a todos los agricultores de su jurisdicción, que el 31 de agosto próximo vencerá el plazo establecido para hacer las declaraciones del área sembrada con trigo, lino, avena, cebada, centeno, etc., a fin de retirar los envases necesarios cuando el estado de las cosechas lo requieran.

Las solicitudes hechas fuera del plazo citado, serán recibidas en forma condicional, dándose preferencia en todos los casos a aquellos agricultores que hayan hecho la declaración a su debido tiempo.

Sobre integración de acciones de sociedades jurídicas en formación

Importante dictamen produjo la Inspección de Sociedades Jurídicas

El pedido de una entidad de Rosario de aprobación de sus estatutos sociales, ha dado lugar a un interesante dictamen de la Inspección de Sociedades Jurídicas, el que ha sido elevado a consideración de la Fiscalía de Estado.

Se hace notar en el dictamen referido que la sociedad se constituye con un capital de 50.000 pesos y manifiesta que se encuentran suscriptas acciones por $ 100.000, e integrado el 10 o/o de esta suscripción de acciones. Es decir, que la entidad en su formación sólo aparece con un efectivo de $ 10.000 que, para acreditar la exigencia del Art. 318 del Código de Comercio ha debido depositar en el Banco Provincial, según el boleta que adjunta. Señala la Inspección que insuficiente la sociedad carece de capital y que invariablemente ha observado esta situación y hasta por la misma seriedad de la [illegible]

jen un margen que pueda seguir su curso de iniciación sin tropiezo alguno. La integración de un 10 o/o de las acciones no es posible de aceptar.

Expresa luego que la exigencia de la suscripción íntegra del capital social se legitima en primer lugar alegando el interés de la misma sociedad. Si para una empresa constituída con un capital de un millón de pesos y cuyos gastos de iniciación se avalúan en 200 mil pesos, las suscripciones obtenidas no pasan del doble de esta última suma, habrá —agrega repitiendo a Pic— una ruptura forzosa del equilibrio entre los gastos iniciales y las disponibilidades; éstas, demasiado débiles, se verán casi en seguida absorbidas o comprometidas, por ello, más vale prohibir su funcionamiento".

Señala también el dictamen que en el Art. 22 del estatuto de la sociedad en formación se habla de que las convocatorias han de hacerse en el Boletín Oficial, siendo del caso hacer notar que el decreto de creación de ese boletín dispone que estas convocatorias deben hacerse además en un diario de la localidad donde funciona la sociedad.

Llegaron otros cinco ómnibus MAN para la Empresa de Transportes

Acaban de llegar otros cinco ómnibus MAN, de características idénticas a los tres que se hallaban en esta capital, con destino a la Empresa Municipal de Transportes.

Estos vehículos son de gran capacidad, de manera que su incorporación a las distintas líneas contribuirá a mejorar el servicio del transporte urbano de pasajeros.

Proyecta el P. E. concursos anuales de estímulo para fomentar la reforestación

El P. E. ha enviado a la legislatura un mensaje y proyecto de ley que tiende a estimular e incrementar en la escala más vasta posible, el fomento de la forestación y reforestación en la provincia. "Poderosas razones, dice el mensaje del gobierno, a las cuales no son extrañas las de orden económico, aconsejan la intensificación de esas actividades y consecuentemente, el cultivo de los bosques, ya sean naturales o artificiales, debiendo encauzarse la política estatal, entonces hacia el logro de un objetivo primordial, cual es el aumento progresivo y racional de las superficies boscosas; más, para llevar a feliz término esta acción oficial, es menester contar con la colaboración sin duda valiosa, no sólo de los organismos técnicos especializados, sino también de la de aquellos que sin depender directamente del P. E., están en condiciones de poder completar o complementar la acción que en este aspecto de la función pública se ha propuesto llevar adelante el gobierno santafesino, en coordinación con las directivas trazadas en la materia por el S. Gobierno de la Nación.

"Siguiendo esta orientación, oportunamente el Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia, solicitó la más amplia colaboración de las comisiones de fomento a los fines indicados, consistiendo la misma en la creación de viveros y montes comunales, con vistas a la propagación de las más variadas especies forestales, petición que mereció una favorable y rápida acogida y que, en algunos puntos, está en vías de cristalizarse; pero para que estas tareas puedan desarrollarse sin pausas y sin dilaciones, es preciso mantener latente el interés de los organismos colaboradores, y para ello se ha pensado estimular esa acción con el otorgamiento de premios y primas a las actividades técnicas, científicas y de fomento del árbol, que, por lo demás, se halla contemplada taxativamente en el articulado de la ley nacional No. 13.273, de Defensa de la Riqueza Forestal a cuyo régimen está adherida la provincia por imperio de la ley 3657".

El P. E., estima que esta iniciativa medida el acrecentamiento de las tiva traerá como consecuencia implantaciones forestales que es el propósito que con ella se persigue.

El proyecto de ley

Art. 1o. — Anualmente la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, realizará concursos destinados a premiar los mejores viveros y las mejores plantaciones de montes efectuados por los Municipios de 2a. categoría y por las Comisiones de Fomento.

Art. 2o. — Los premios se otorgarán a las siguientes categorías: a) viveros y montes instalados por Municipios de 2a. categoría; b) viveros y montes instalados por Comisiones de Fomento.

Art. 3o. — Para la categoría a) se instituyen, tanto para el mejor vivero cuanto para la mejor plantación, los siguientes premios: 1) Un primer premio consistente en diploma y plaqueta; 2o.) Un segundo premio consistente en medalla; 3o.) Un tercer premio consistente en diploma.

Para la categoría b) se instituyen para el mejor vivero los siguientes premios: 1o.) Un primer premio consistente en $ 5.000 m/n; 2o.) Un segundo premio consistente en $ 3.000 m/n; 3o.) Un tercer premio consistente en $ 2.000.

Y para la mejor plantación se establece: 1o.) Un primer premio de $ 20.000 m/n; 2o.) Un segundo premio de pesos 15.000 m/n; 3o.) Un tercer premio de 10.000 m/n.

Art. 4o. — Para presentarse a los concursos se requiere la inscripción en la Dirección de Arboricultura de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, que debe efectuarse antes del 1o. de julio. En el concurso a la mejor plantación sólo podrán competir plantaciones de una superficie mínima de 10 hectáreas.

Art. 5o. Los que hayan obtenido alguna de las recompensas establecidas para el mejor vivero, solamente podrán participar en los sucesivos concursos anuales siempre que la producción de plantas supere en un 20 o/o a la producción del año en que hubieran obtenido el premio; y los que hayan obtenido premio a la mayor plantación podrán participar en los sucesivos concursos anuales plantando una nueva superficie mínima de 10 hectáreas.

Art. 6o. El otorgamiento de los premios estará a cargo de un jurado que se expedirá antes del 20 de julio de cada año, designado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

Art. 7o. Autorízase al P. E. a disponer para los premios especificados, hasta la cantidad de pesos 45.000 m/n. anuales, que se tomarán de Rentas Generales con imputación a la presente ley.

El Hospital de Caridad de Pilar (L. Colonias) ha intervenido el gobierno

Por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el P. E. de la provincia ha intervenido el Hospital de Caridad de Pilar, departamento Las Colonias, que administraba la Sociedad de Damas de Beneficencia.

En el decreto se hace referencia a la inspección administrativa y técnico-contable ordenada oportunamente por el Ministerio de Salud Pública en dicho establecimiento y considera que del estudio efectuado del estado económico-financiero del mismo, surge la necesidad de arbitrar las medidas encaminadas a resolver el serio problema que la falta de una perfecta organización técnico-administrativa en el mismo, representa para la población de Pilar y zona tributaria, en lo que al aspecto de salubridad pública se refiere.

Destaca que tal situación tiene origen en la imposibilidad material de solventar por sus medios propios, el déficit ocasionado en el presupuesto de sueldos y jornales del personal que revista en el hospital, en concepto de diferencia de haberes, beneficios sociales, licencias con goce de sueldo, etc., originadas por la resolución Nro. 322, Laudo Mercante, aplicable a establecimientos de dicha naturaleza a partir del 15 de marzo de 1949.

Agrega que el cumplimiento de los móviles de bien común en que se encuentra empeñado el gobierno, responde, en el momento actual, al mejoramiento de los distintos servicios médico-asistenciales y hospitalarios que funcionan en el territorio de la provincia, con miras a asegurar la correcta y normal prestación de los mismos, de acuerdo con los planes sanitarios y de bienestar social; y finalmente señala que se interviene el hospital hasta tanto la Sociedad de Damas de Beneficencia se encuentre en condiciones de asegurar por su propia cuenta la eficiencia y mejoramiento de los servicios o se convenga en su defecto la transferencia del mismo a la sanidad provincial.

Las disposiciones adoptadas

Por el artículo 1o. del decreto se declara intervenido el hospital de Pilar, designándose con carácter ad-honorem, interventor en el mismo, al doctor Alberto E. Kenny, actual médico-director de la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Pilar, quien previo los estudios, trámites y diligencias que sean de lugar, procederá a normalizar —dentro de la brevedad que las circunstancias lo permitan— el funcionamiento de todos los servicios asistenciales del mismo, debiendo elevar oportunamente al mencionado Ministerio de Salud Pública, el informe de su actuación, conclusiones a que arribe, relacionadas con la misión que se le ha encomendado.

Para la atención de los gastos que demande el sostenimiento y la administración del Hospital de Caridad de Pilar, se autoriza la inversión de hasta la suma de catorce mil pesos mensuales, debiendo tales fondos distribuirse en la proporción siguiente: sueldos y jornales, hasta 8.000 pesos; otros gastos, 6.000 pesos. Los gastos se imputarán a la partida 9a. en el Ministerio de Salud Pública.

También se dispone que el Ministerio de Salud Pública designará los técnicos necesarios para que, con el objeto de transferir en forma definitiva el organismo a la sanidad provincial, informen sobre: a) inventario de todos los bienes pertenecientes al hospital; b) situación económico-financiera con determinación individualizada de los acreedores por el monto de sus créditos; c) proyecto de organización sanitaria con determinación de los elementos indispensables para el funcionamiento eficiente del hospital dentro de su zona de influencia; d) proyecto de presupuesto de sueldos y jornales y otros gastos por los meses que faltan para cerrar el presente ejercicio y para 1952, con establecimiento de partidas individuales para uno y otro concepto; e) proyecto de convenio de transferencia.

Una vez que se cuente con los elementos de juicio mencionados, se elevará a la Legislatura el proyecto de ley para la incorporación definitiva del Hospital de Caridad de Pilar a la provincia.

Toma de posesión del establecimiento

A las 11.30 se realizó en Pilar, la toma de posesión del hospital por los representantes del Ministerio; en representación del ministro de Salud Pública asistió el doctor Bernardo A. Ramírez; el secretario gremial de la gobernación, señor Marcos Balestieri; el doctor Alberto Kenny; el presidente de la Unión Ferroviaria de Pilar, señor Antonio Melgarejo; la presidenta de la Sociedad de Damas de Beneficencia señora Rosa M. de Oliva, representantes gremiales, etc.

El doctor Ramírez abrió el acto, dando lectura del decreto de intervención, y dió posesión del cargo al doctor Kenny, quien, después de agradecer la distinción que se le había hecho, destacó que tenía el propósito de trabajar intensamente para responder a la confianza que se le había otorgado.

Luego habló el señor Balestieri, señalando la labor desarrollada por las autoridades sanitarias para hacer llegar al pueblo lo que consideraban era un derecho inalienable del mismo en cuanto se refiere a la preservación y atención de la salud.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus despachos y atendieron al público el delegado intendente municipal Ing. Luna y los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Pozzi Viza y Posentini, respectivamente.

Poco antes de mediodía el Ing. Luna y el Sr. Posentini realizaron diversas gestiones administrativas, fuera del palacio municipal.

Museo Municipal de B. Artes

El XXXo. salón de Rosario

En la secretaría del Museo Municipal de Bellas Artes, calle San Martín No. 2078 se encuentran las boletas de envío de obras a los organizadores del XXXo. Salón de Rosario. Los artistas que deseen concurrir a dicha muestra que tendrá lugar en el Museo "Juan B. Castagnino" de Rosario, pueden retirar las boletas en horario hábil.

ARCHIVO GRAFICO MUNICIPAL

Clausura de exposiciones

Han sido clausuradas momentáneamente las exposiciones que se venían realizando en distintos barrios de la ciudad. Actualmente el Archivo prepara una muestra que se exhibirá en breve, consistente en una colección de fotografías del deporte santafesino.

La dirección del Archivo ruega a las personas que deseen colaborar en la misma la donación o préstamo de fotografías relacionadas con tales actividades, dirigiéndose con tal fin a la secretaría del Archivo, calle San Martín No. 2078 de 8 a 12.

Legislativas

Las actividades de la semana

Mañana se reiniciarán las actividades legislativas que sufrieron una paralización de cerca de una quincena.

La Cámara de Senadores se reunirá mañana a las 16, y la Cámara de Diputados está citada para las 21; ambos cuerpos tienen numerosos despachos en los respectivos órdenes del día.

Aniversario de la constitución uruguaya

Hoy se celebra el 121 aniversario del juramento de la Constitución Nacional de la República Oriental del Uruguay.

La república hermana vinculada a nosotros y en especial a la región litoral, desde antiguo, al separarse de las Provincias Unidas del Río de la Plata, término creado con espíritu localista para incorporarla, mantuvo a través de conocidas vicisitudes, lazos firmes de amistad con nuestro país, y de manera muy particular con Entre Ríos y Santa Fe. Desde esta capital, precisamente, surgió el 27 de agosto de 1829 el reconocimiento de su independencia, luego de aprobada la paz con el Imperio del Brasil.

Artigas, como se sabe, mantuvo una estrecha vinculación con los hombre de Santa Fe y los pueblos del litoral le reconocieron en el carácter de protector de los pueblos libres.

En Ituzaingó, uruguayos y argentinos unidos lucharon contra el invasor lusitano, y cuando nuestro país sufría las consecuencias de la tiranía, en el Uruguay encuentran asilo y estímulo los hombres más representativos de esa Argentina de Mayo que renacería en Caseros y en la Constitución del 53.

Recepción en el consulado

Para celebrar esta fecha, en el consulado uruguayo se hizo hoy una recepción al cuerpo consular extranjero y a la colectividad uruguaya.

Instrucción pública

Pago de reemplazos de docentes

Ha informado la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia y Educación, que han ingresado los fondos necesarios para el pago de reemplazos de docentes de uno a seis días. Los directores de las escuelas del departamento La Capital, que no hayan recibido fondos para tales pagos deberán retirar los formularios e instrucciones necesarias con el fin de hacer efectivo el pago de acuerdo con las disposiciones del decreto No. 87423.

Los alquileres de locales escolares

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia y Educación ha iniciado el pago de los alquileres de los locales ocupados por escuelas de la dependencia; los recibos que se abonan corresponden al mes de abril último.

Entronización de una imagen en la Escuela "Drago"

En el cuarto grado "C" de la escuela No. 25 "Luis María Drago" se procedió a la bendición y entronización de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús y de un banderín, ceremonia que estuvo a cargo del R. P. José Gusttern.

La maestra del grado, señora Josefina Dalcomzo de García Sarobhi pronunció palabras alusivas y después se sirvió un lunch a los asistentes.

Escuela - Fábrica No. 31 de la Nación

Mañana a las 17, en la Escuela Fábrica No. 31 (Industrias del automotor y afines), calle Moreno 3036, se realizará la bendición de la nueva bandera del establecimiento, el descubrimiento de un retrato del Libertador donado por el Instituto Nacional Sanmartiniano, y la entrega de las cuotas correspondientes al primer trimestre de ayuda escolar. Concurrirán al acto los alumnos de la Escuela-Fábrica No. 30 (Transporte Náutico), y los del Instituto del Ciclo Técnico No. 122, funcionarios de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional y del Ministerio de Educación de la Nación. El programa de mañana comprende:

a) Himno Nacional; b) bendición de la nueva bandera de la escuela, por fray Jesús Mancilla; c) izamiento de la bandera; d) mensaje del Instituto Sanmartiniano por el director interino de la escuela profesor Antonio Di Gilio; e) descubrimiento del cuadro del Libertador; f) canción del aprendiz por el alumnado; g) discurso alusivo por el director de enseñanza doctor Angel Miguel, en representación del presidente de la comisión nacional de aprendizaje; h) liquidación de las cuotas de ayuda escolar hasta el 30 de junio pasado; i) marcha "Los muchachos peronistas".

Movimiento gremial

Reunión en la Delegación de la Confederación G. del Trabajo

Esta noche se reunirá el secretariado de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, para considerar el informe del titular señor José C. Pérez y diversos asuntos de orden gremial.

Sindicato de Obreros Fideeros

El sábado a las 17.30, en San Jerónimo 1791 realizará asamblea general ordinaria el Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos para considerar la aplicación en la [illegible] del convenio nacional número 58 que acuerda mejoras al gremio y renovar parcialmente la comisión administrativa.

Propíciase la reforma de la ley de fomento industrial número 3438

En la reunión realizada por el Consejo Consultivo Económico el representante de la Federación Económica de la provincia y presidente del Centro Comercial, señor Virgilio Rodríguez Arebal, hizo conocer los diversos problemas vinculados a la economía de la provincia.

Los puntos tratados, según el informe dado a conocer por el Centro Comercial, fueron, además de los ya conocidos, como la integración de las juntas de abastecimiento con representantes del comercio organizado y la ley impositiva a las actividades lucrativas, los siguientes:

Revisión de la ley 3561: La Federación Económica tratará, por negociaciones propias de llegar a un acuerdo razonable con el Colegio de Contadores sobre el intento de revisión de la ley mencionada, el cual será sometido a la Legislatura para su sanción definitiva. La posición de la Federación será de estricta defensa de los intereses de comerciantes e industriales que se ven afectados por dichas disposiciones.

Actualización de la ley 3438 de fomento industrial: El Consejo Consultivo Económico, resolvió confiar a la Federación Económica de la provincia la preparación de un anteproyecto de ley que sería auspiciado por el organismo. La Federación ha hecho presente que el fomento industrial comprende no solamente la adopción de medidas que hagan atractivas la radicación de industrias nuevas en la provincia, sino también, y en parte importantísima, la liberación de restricciones que traban en la actualidad la acción progresista de industrias existentes muy particularmente de aquellas que se refieren a la energía industrial.

Escasez de materiales críticos. — La representación de la Federación informó al Consejo Consultivo de las gestiones emprendidas ante las autoridades nacionales respecto de la provisión de cemento. Tanto el Consejo como el representante del gobierno provincial aceptaron dichas gestiones, manifestando el ministro de Hacienda que el gobierno ejercerá toda la presión que sea menester para resolver satisfactoriamente el problema, ya que la situación de desventaja de la provincia, ofrece caracteres de injusta discriminación. Se recomendó, asimismo, que la Federación prosiga activamente sus gestiones.

Problemas de la industria metalúrgica: La representación de la Federación destacó en el seno del Consejo la desventaja en que se desenvuelve esta importante actividad industrial que constituye el núcleo de mayor magnitud en el país, en razón de la irregular forma en que se efectúa la provisión de materiales metalúrgicos. Hizo presente que el problema de abastecimiento de la industria metalúrgica no reside exclusivamente en los embarques que el I. A. P. I. pueda efectuar, sino también en el trato justiciero en materia de divisas, permisos previos, etc., que permitan embarques directos al puerto de Rosario.

El ministro de Hacienda advirtió que con la ley de creación de la Junta Federal de Abastecimiento, donde la provincia de Santa Fe tendrá su representante, los problemas mencionados tendrían solución razonable, pues el objetivo perseguido es la distribución racional de todos aquellos materiales que constituyen problemas.

Visitaron "El Litoral" alumnos de S. del Estero

Un grupo de alumnos de 5o. año, sección 2da. del Colegio Nacional "Absalón Rojas", de Santiago del Estero, visitó ayer nuestra casa.

La delegación, que presidía el Sr. René Mario Urrere, era integrada por los siguientes alumnos: José Rafael, Julio Rafael Marziera, Hugo Urrere, Hugo Herrera, José R. Leguizamón, Leonardo Gigli, Rosendo Yunes, Julio A. Japaz, Alberto Nazhar, Juan A. Dapello, José Chazarreta, Tomás Figueroa, Leonardo Giménez, Alfredo Alluh, Walter E. Ruiz, Jaime Esteve, Rodolfo Suárez, Héctor Suárez y Justo Vásquez.

Colegio de Abogados

Donación de obras por el Dr. Rafael Bielsa

El doctor Rafael Bielsa, destacado jurista santafesino, ha obsequiado al Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial una colección de sus obras, en veintiún ejemplares, para la formación de la biblioteca del Colegio. Con tal motivo el presidente del directorio de dicha entidad Dr. Gregorio Parera, envió al Dr. Bielsa una comunicación en que expresa: "En función de presidente del Directorio del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial, me es muy grato acusar recibo de la colección de sus obras, enviada por Ud. a título de donación para la biblioteca del Colegio. El Directorio que presido le agradece, por mi intermedio, el valioso obsequio con que Ud. se ha servido cooperar a la formación de nuestra biblioteca, con el aporte de publicaciones cuyo mérito jurídico es notorio y huelga ponderar. Y la donación a que me refiero tiene para nosotros valor inestimable, por el contenido espiritual de cooperación que ella trasunta. Con la expresión personal de estos sentimientos, le reitero las seguridades de mi alta consideración y particular estima".

La entrega de forraje a los productores del departamento La Capital

Gestión de la Sdad. Rural ante el ministro de Hacienda y Economía

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han enviado una nota al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Sr. Enrique Vilamajó, expresándole que la comisión directiva en su reunión del 11 del corriente resolvió dirigirse al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación solicitando fueran ampliados los beneficios de la resolución dictada en forma conjunta por los ministerios de Agricultura, Transportes e Industria y Comercio, a la zona de influencia de la entidad y, en especial, a la del departamento La Capital, que sufre en estos momentos con mayor intensidad los efectos de la prolongada sequía y, al mismo tiempo designar una comisión para entrevistar al gobernador de la provincia con el propósito de expresarle la forma que la institución considera más eficaz y oportuna la ayuda dispuesta en su oportunidad por el gobierno de la provincia.

Agrega la nota: "Refiriéndonos a nuestra entrevista realizada en la fecha con S. E., nos es grato puntualizar la forma en que debiera hacerse la provisión de forrajes a los productores que lo soliciten tratando de evitar las molestias y gastos que ocasionan su traslado en busca de los agrónomos regionales, a fin de certificar la necesidad del forraje y su calidad de productor, trámite que podría evitarse, ya que se trata de un producto perecedero y de evidente necesidad para quien lo solicita.

"Nos permitimos insinuar al señor ministro la conveniencia de que los créditos que se acuerdan para el traslado de las haciendas a pastajes a otras localidades de la provincia o fuera de ella, o para la adquisición de forrajes, lo sean en forma cómoda de amortización y rápida la concesión de los mismos.

"En cuanto al precio del expeller, que lo consideramos excesivo y gravoso para los consumidores, solicitamos al señor ministro su intervención a fin de que sea reducido por lo menos en un 20 por ciento, alegando nuestro pedido el hecho que hasta el momento en que fue necesaria su distribución a los productores el precio era de cien pesos la tonelada y no ha habido variantes en el precio de la materia prima ni otras causas, al menos aparente, que justifiquen tal aumento". Firman la nota el señor Dalmiro M. Videla, presidente, y Domingo Francisco, secretario ad-hoc".

Estado del tiempo

La máxima llegó a 25o.5

Pocas variantes experimentaron las condiciones climáticas de hoy en relación al de ayer; se mantuvo el viento del cuadrante norte, registrándose el paso de nubes de alguna consistencia durante todo el día y se mantuvo una temperatura casi idéntica a la anterior.

Diario "El Litoral". — A las 15: barómetro, 751.20; temperatura del aire, 24o.; higrómetro, 46 o/o; viento norte. Temperatura máxima, 25o.5.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 752.40; temperatura mínima, 15o.; temperatura máxima, 25o.; humedad relativa, 52 o/o; viento, norte. Velocidad, 25 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 753.10; temperatura del aire 15o.; temperatura máxima 18o.1; humedad relativa 62 o/o; tensión del vapor 10.24; viento: N.N.E. A las 15: barómetro 750.20; temperatura del aire 24o.4; higrómetro 38 o/o; tensión del vapor 10.46; viento: Norte. Temperatura máxima: 25o.5 a las 14.40.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las actividades en la intervención

El secretario general de la intervención del Partido Peronista señor Federico Castellino atendió durante el día a numerosas delegaciones de esta capital y de los departamentos. Por su parte el delegado organizador en el departamento La Capital señor Blas Oscar Olmedo visitó unidades básicas de distintas seccionales.

El interventor Dr. Tito V. Pérez Otero continúa en la capital federal realizando gestiones ante las autoridades del Consejo Superior.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Habrá una reunión en Rosario

El próximo sábado tendrá lugar en la ciudad de Rosario, una reunión de miembros que componen el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Contadores Públicos Nacionales y Actuarios. En el transcurso de la reunión serán considerados numerosos asuntos de suma importancia para la marcha de la entidad.

Universitarias

Pídese el levantamiento de una medida

Con motivo de la suspensión que pesa sobre 10 estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, el Centro de Derecho se ha dirigido al interventor de la Universidad Nacional del Litoral solicitando el levantamiento de la medida.

En el mismo sentido el Centro de Ingeniería Química se ha dirigido al interventor de la Universidad pidiendo se deje sin efecto la sanción.

Información general

Instituto Regional de Oncología

Se ha ausentado días atrás al viejo mundo el doctor Pablo A. Filomena, médico perteneciente al Instituto Regional, que ha sido comisionado por el gobierno de la Nación para realizar estudios en Italia. El doctor Filomena también cumplirá una misión especial que le ha sido encomendada por el Instituto Regional de Oncología.

Registro Civil

1a. SECCION. — **Nacimientos:** Jorge Osvaldo, hijo de Osvaldo Tomás Sánchez y de Victoria Nancy Rodríguez; Carmen Flora, hija de Nicanor Oyola y de Máxima Esther Peñalva. **Matrimonios:** Miguel Angel Pérez con Elisa Fernanda Medrano.

3a. SECCION. — **Nacimientos:** Rubén Angel, hijo de Angel Sebastián Guibando y de Patricia Sánchez; Miguel Angel Juan, hijo de Arnaldo Raúl Avelino Nusbaum y de Juana María Goñi. **Defunciones:** Carmen Verón, argentina, 64 años; Juan Carlos Kach, arg., 1 año y 3 meses; Jerónima Bello de Balverdi, arg., 35 años.

ESPERANZA

Postergóse la fecha para la asamblea constitutiva de la cooperadora agraria

ESPERANZA, 18. — La filial local de la Federación Agraria Argentina, se reunió en asamblea para considerar diversos aspectos relacionados con la constitución de la Cooperativa Agrícola Ganadera, con sede en esta ciudad.

En la oportunidad se autorizó oficialmente a los Sres. Camilo Aquere y José Collado a proseguir las tareas de organización de la cooperativa con la colaboración de los Sres. Nicolás Ramello, Marino Degiorgio y Arturo F. Hourie.

Se dispuso diferir para el 26 de agosto próximo la fecha para constituir el organismo cooperativo, que como se anunciara debería realizarse el 29 del corriente, a efectos de contar con la presencia del Ing. Agr. Humberto Gómez Amaya y realizar una nueva asamblea de la filial el 5 de agosto próximo.

La venta de expellers. — En razón de no haber variado las condiciones del tiempo y por el contrario ser cada vez peores las consecuencias de la sequía, ha aumentado la demanda de expellers de lino por parte de los caballeros de la zona de Las Colonias para ser utilizado como forraje.

[illegible] aniversario de una institución. — La Sociedad Italiana de S. M. Unión y Fomento, decana de las sociedades de esta ciudad se apresta a celebrar el [illegible] aniversario de su fundación. Con ese motivo las autoridades de la institución han sido autorizadas por la asamblea de asociados a realizar diversos actos recordatorios y a tal fin el 20 de setiembre será servido a los asociados un lunch el día 23 se descubrirá una placa recordatoria en el Monumento a la Agricultura, sirviéndose un almuerzo de camaradería.

Sociales. — En la localidad serrana de La Calera será bendecida mañana la boda de la Srta. Cora Casalmi de [illegible] con el arquitecto Juan Alberto Wernly de Esperanza.

Festival. — La subcomisión de basquet de la A. [illegible] Juventud organiza para el 21 del corriente un festival danzante que se desarrollará en la Sociedad de Canto.

RAFAELA

La pavimentación de dos calles fué considerada en una asamblea de vecinos

RAFAELA, 18. — Ayer por la mañana, en el despacho del intendente municipal, con la presencia del titular de la repartición, del jefe de obras públicas de la comuna y de otros funcionarios se realizó una reunión de vecinos de la avenida Presidente Roca y calle Corrientes para considerar los detalles inherentes a la pavimentación de ambas arterias en el acceso a la ruta 34 y al Hospital Común Regional, respectivamente.

Los interesados en estas obras por poseer terrenos sobre las calles citadas, fueron informados del mecanismo de la financiación y de otras circunstancias inherentes a los contratos y obligaciones que corresponderá asumir para que la pavimentación proyectada pueda llevarse a cabo.

Ultimados los detalles del temario se informó que las dificultades que puedan oponerse a la pronta iniciación de los trabajos serán superadas y que se convocará en breve a una reunión para considerar tópicos similares a los vecinos con propiedades sobre la avenida Centenario, desde el radio pavimentado hasta la calle Luis Fanti, donde continúa el pavimento de la ruta 166.

Frontón. — Esta noche en el frontón de Atlético, se realizarán los partidos finales de pelota a paleta por el torneo bodas de plata 500 Millas Argentinas.

Nuevo servicio de trenes. — Desde el 17 de octubre próximo se habilitará un servicio diurno de trenes desde [illegible] a San Cristóbal, con escala en esta ciudad, de modo que se facilitará el intercambio entre las localidades situadas sobre la importante línea cuyo punto terminal es San Cristóbal.

[illegible] centro importante con el que las comunicaciones actuales, desde esta ciudad, son insuficientes.

Ciclismo. — Con los auspicios del Club Ciclista Rafaelino se disputará el domingo una prueba sobre una distancia de 60 kilómetros y un [illegible] de 1.200 metros.

Esta carrera, que contará con el estímulo de importantes premios, se denominará "Pedro Marengo", en homenaje a quien fuera fundador de la entidad que la organiza.

—El domingo habrá una maratón de seis kilómetros organizada por el Club Estudiantes y que contará con la participación de numerosos aficionados.

Concierto. — Esta noche, en el Coliseo Ciudad de Rafaela, con los auspicios de la Asociación Amigos de la Música ofrecerá un concierto la pianista Jacqueline Fortier, ya conocida por nuestro público y cuya presentación ha despertado mucho interés.

Fallecimiento. — Falleció ayer en esta ciudad a la edad de 79 años, la señora Margarita E. Vda. de Grossi, que gozaba de consideraciones entre sus amistades.

ARROYO AGUIAR

Actividad deportiva. — Con el fin de colaborar en las actividades deportivas que en el medio desarrolla el Club Atlético Miramar, fundado en 1948, quedó constituida una comisión de damas con la presidencia de la Sra. Ana D. de Salas. Esta comisión trabaja activamente con las autoridades del club, a fin de habilitar en fecha próxima la cancha de basquet y tenis criollo que está en construcción y por cuyas ramas del deporte están interesadas la mayoría de las adherentes a la entidad.

Los armadores privados hicieron una donación a la Fundación Eva Perón

BUENOS AIRES, 18. — A bordo del trasatlántico "Eva Perón", amarrado en Dársena C. de Puerto Nuevo, la Federación Argentina de Entidades Navieras realizó hoy a mediodía un acto en homenaje a la esposa del primer mandatario, durante el cual le fué entregado un cheque por la suma de 1.200.000 pesos, como contribución de los armadores privados agrupados en dicha Federación, a la Fundación que preside.

Alrededor de las 14 llegó la esposa del primer mandatario acompañada por los ministros de Industria y Comercio, señor Barro; de Hacienda, Dr. Cereijo, y de Transportes, ingeniero Maggi, y del presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora, siendo saludada su presencia por las numerosas personas que estaban estacionadas frente a la dársena. Una banda de la Prefectura Nacional Marítima rindió honores a la llegada de la señora Eva Perón, que fué recibida en la planchada por el gerente general de la Flota Mercante, señor Silvio Leporace; el capitán del barco, señor Juan José Anza, la plana mayor del buque, autoridades de la entidad organizadora del acto e invitados especiales. Luego de saludar a cada uno de ellos, la señora Eva Perón y su comitiva se trasladaron al salón de actos de la nave, donde, después de ser ejecutado el Himno Nacional, que fué coreado por los presentes, usó de la palabra para darle la bienvenida el presidente de la Federación de Entidades Navieras, señor Alberto Feili, al término de cuyo discurso le hizo entrega del cheque.

Agradeció el homenaje la esposa del primer mandatario con un conceptuoso discurso, cuyos párrafos sobresalientes fueron subrayados con grandes aplausos por los asistentes. Terminado el mismo fué servido un vino de honor.

Se reunió esta tarde la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 18. — A las 16.40 y con la presidencia del Dr. Héctor J. Cámpora, inició sus deliberaciones la Cámara de Diputados de la Nación, con asistencia de 85 de sus miembros. El encargado de izar la bandera en el mástil del recinto fué el diputado señor Recaño.

Seguidamente se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos una comunicación de la comisión parlamentaria mixta interventora-investigadora del diario "La Prensa", en la cual se expresa que agotada, a su juicio, la investigación encomendada, no se han reunido elementos que permitan aconsejar otras medidas que las señaladas en el despacho del 9 de abril próximo pasado. En consecuencia, da por concluída la misión que le fuera comisionada.

Pidió el señor Frondizi, radical, un pronunciamiento al respecto y por su parte, el señor Visca, de la mayoría, opinó que la nota debe enviarse al archivo. Luego de un breve cambio de opiniones se aprobó la indicación del señor Visca.

Acto seguido se dió cuenta de una nota enviada a la Cámara por el Sr. Cipriano Reyes y otros dos ciudadanos detenidos en Villa Devoto. El Sr. Frondizi pidió la lectura de la nota. Se opuso a ello el Sr. Visca, resolviéndose en definitiva no dar lectura a la nota. Igual suerte corrió la nota enviada a la Cámara por el Dr. José María Cullen.

Se dictó sentencia en un accidente de tránsito

Por la secretaría a cargo del escribano Rodolfo Giménez, el juez en lo Correccional Dr. José Juan Depetris, dictó hoy resolución en el accidente de tránsito ocurrido el 3 de julio último en calle San Jerónimo y esquina Amenábar en el que resultara víctima Rubén Darío Bevegni.

Al referirse a los pormenores del hecho, el Dr. Depetris expresa que el accidente fué fruto exclusivo de una acción imprudente de la víctima al pretender descender del tranvía antes que el mismo se detuviera o bien de la fatalidad ya que no se descarta la posibilidad de que Bevegni con el ánimo de descender en el momento oportuno haya pretendido tomarse del pasamanos derecho del tranvía para ubicarse en el estribo respectivo, hecho común y corriente en todas las personas que son transportadas por dichos vehículos.

Señala a continuación que estando agotada la investigación, no surgiendo mérito suficiente como para dictar auto de procesamiento contra Rafael Balsaira, conductor del tranvía, y de conformidad con el dictamen fiscal y lo dispuesto por el Art. 363 Inc. 3o. del Cód. de Proc. en lo Criminal corresponde sobreseer a Balsaira en esta causa.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.71	—	0.05
Itá Ibaté	0.53	—	0.04
Ituzaingó	0.77	—	0.02
Posadas	0.44	[illegible]	0.02
Eva Perón	4.23	—	0.17
Paraguay—			
Formosa	s/at.	—	—
Bermejo		—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.72	—	0.05
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			11'9"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Alvarez-Paracao)			10'6"
Calado probable al 24 de julio:			
Puerto			10'9"
Tramo Santa Fe-Rosario			12'2"





Entiende la policía en diversos accidentes en los que hay lesionados

Las autoridades policiales del departamento La Capital entienden en accidentes registrados durante las últimas 24 horas, en la forma siguiente:

El más grave ocurrió a las 5.35 en el distrito Santo Viejo, del que resultó víctima un ciclista no identificado hasta promediar la tarde y que circulaba por la ruta No. 11 hacia el norte, cuando al llegar frente a la estancia "La Matilde", fué embestido por el camión No. 2 de la empresa "Renacimiento", guiado por Enrique Piris, de 42 años, casado, con domicilio en pasaje Hudson entre 24 y 26 sin Nombre, que corría en la misma dirección. En el referido vehículo el accidentado fué conducido hasta el hospital 17 de Octubre, comprobándose que se hallaba bajo los efectos de una fuerte conmoción cerebral, siendo internado en la sala 3, cama 9. La policía detuvo a Piris iniciando sumario.

—Ayer a la tarde, circulando por Necochea hacia el norte, el jeep S.P. 492, guiado por [illegible] Almarante, domiciliado en Güemes 3271, al llegar a Ituzaingó fué embestido por el camión 22.220 de Entre Ríos, a cargo de Héctor Román Larroude, que vive en Villaguay, el que circulaba por esta última arteria hacia el oeste. Debido al encuentro, Almarante resultó herido en el parietal derecho, siendo atendido en la sala de auxilios del barrio Candioti. La seccional 1a. actúa.

—Anoche, a eso de las 19, Reinaldo Llergues, de 15 años, domiciliado en San Luis y 28 Sin Nombre, circulaba por avenida del Valle hacia el norte en una bicicleta de su propiedad. Cuando al enfrentar al No. 3026, fué rozado por el camión chapa L.E.E. 535 que corría en la misma dirección, guiado por Manuel León Ojeda, de 49 años, con domicilio en 17 de Octubre 2100. El ciclista resultó con lesiones en la cara y la pierna derecha a la altura de la rodilla, siendo atendido en el Hospital Ferroviario. La comisaría de Sargento Bustamante tiene a su cargo el procedimiento.

—Florencio Cerna, de 27 años, soltero, con domicilio en Alberdi 3962, fué a descender, a las 22.30, en Rivadavia y Boulogne Sur Mer, del ómnibus No. 9 de la línea G y erró pie pues el coche estaba aún en movimiento, y cayó al suelo. Se le condujo al hospital 17 de Octubre, donde comprobaron que había sufrido varias lesiones y la fractura de la pierna izquierda, quedando internado en la sala 3, cama 32. La seccional 2a. tiene a su cargo las actuaciones.

—Siendo las 11.30, Juan Carlos Sumariba, de 60 años, domiciliado en 25 de Mayo 1964, transitaba por calle Salta y al llegar a la de 25 de Mayo tropezó y cayó al suelo. Se fracturó el brazo izquierdo y sufrió varias lesiones, siendo internado en el hospital 17 de Octubre, sala 6, cama 32. La comisaría 2a. tiene a su cargo las actuaciones.

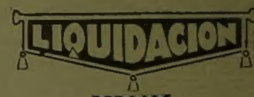
Detuvieron esta mañana a un vendedor de quinielas

Personal de la comisaría 1a. detuvo, a las 10.30, en San Luis y bulevar Gálvez, a Andrés Rodríguez, de 42 años, casado, empleado, domiciliado en San Martín 1982, inculpado de infringir disposiciones legales que reprimen los juegos de azar. Los policías encontraron en poder del detenido numerosas quinielas y la cantidad de $ 256 en efectivo. Se instruye sumario.

Principio de incendio

En la fábrica de productos lácteos que la firma Salvador Maragno y Cía. tiene establecida en 1o. de Mayo y Crespo, se produjo anoche, a las 23, un principio de incendio, que ocasionó daños por valor de mil pesos al comenzar a arder una cámara frigorífica en refección instalada en la planta alta, quemándose las planchas de corcho que la habían sido colocadas, y parte del techo de la sección. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos al mando del teniente J. Montilano, que en contados minutos extinguió el fuego. La seccional 2a. actúa.







El árbitro Rossi dirigirá el clásico Colón vs. Unión

Fueron designados anoche en la Asociación del Futbol Argentino los árbitros que tendrán a su cargo el control de los partidos que se disputarán entre el sábado y domingo venideros correspondientes a la 15a. quinta fecha del campeonato de primera división "B", que es la última de la rueda inicial.

De acuerdo con las designaciones efectuadas, corresponde que el clásico que disputarán los conjuntos de Colón y Unión sea controlado por el árbitro argentino Sr. Rossi, que en otras ocasiones, durante este campeonato, ha actuado en nuestro medio; en efecto, controló los partidos que Unión y Colón disputaron como locales frente a Sportivo Dock Sud. El árbitro, un actor principalísimo en los lances futbolísticos, es quien debe conducir la lucha por vías normales y en el caso del Sr. Rossi deseamos que se compenetre debidamente de la responsabilidad que en la emergencia le concierne, como forma de llevar a feliz término un encuentro que es esperado con notable rivalidad y pasión.

Los árbitros designados

Para la próxima fecha del campeonato de ascenso fueron designados los árbitros siguientes:

Colón v. Unión: Rossi.
Los Andes v. Temperley: Hartles.
D. de Belgrano v. Tigre: Sunderland.
Arg. Quilmes v. N. Chicago: Bradley.
El Porvenir v. Almagro: Meade.
Arg. Juniors v. Talleres: Wilbraham.
All Boys v. Dock Sud: Muller.
R. Central v. Excursionistas: Venire.

Unión fué concentrado

En una quinta cercana a esta capital han sido concentrados todos los futbolistas profesionales del Club Unión. Durante el resto de la semana los jugadores no practicarán futbol y solamente realizarán sesiones de gimnasia diarias.

La constitución del conjunto rojiblanco constituye un gran problema que quizás será resuelto pocos momentos antes del mismo partido. Cantero se halla en condiciones y deberá designarse a éste o a Guibaudo para ocupar el puesto de guardavallas; la zaga la compondrán López y Bootz, y en la línea media no se sabe aún si jugará Bratina, pues tiene una rodilla inflamada. Rómulo Mieres ya está en condiciones de jugar, pero no hay que descartar la posibilidad de que sea confirmado Dusso en el puesto de medio zaguero derecho. En lo que respecta a Frutos, sufre un esguince en el tobillo derecho y para suplantarlo, si es que no puede actuar, se designaría a Bruzzone.

Colón practicará mañana

Mañana a las 15.30 practicarán los futbolistas del Club Colón quienes recién el sábado en horas de la noche serían concentrados. Ya se sabe que están lesionados Tenutta, levemente; Pardini, Gómez y Marángelo, siendo éste el único que no jugaría y que sería reemplazado por Reula, aunque exista la posibilidad de otro cambio en la línea de ataque. El puntero derecho Ferreyra sufre una afección en la vista, pero se confía en que pueda jugar.

Agasajaron anoche al arquero Segundo Díaz

La Mutual de Veteranos del Club Unión agasajó anoche con una cena al futbolista Segundo Díaz, que actualmente actúa en los equipos superiores del Club Chacarita Juniors. Segundo Díaz fué obsequiado con un banderín de la institución.

Arbitros designados para el torneo de la división

Los árbitros designados para la próxima fecha del campeonato superior de la Asociación del Futbol son los siguientes:

Atlanta v. N. Old Boys: Muller; San Lorenzo v. Racing: Bradley; Vélez Sarsfield v. River Plate: Sunderland; Boca Juniors v. Estudiantes: Aldridge; G. y Esgrima v. Quilmes: Crost; Platense v. F. C. Oeste: Meade; Independiente v. Huracán: Wilbraham; Banfield v. Ch. Juniors: Hartless.

El titular de la A.F.A. presenciará el partido clásico Colón-Unión

Los árbitros argentinos pidieron no dirigir partidos en Santa Fe

BUENOS AIRES, 18. — Al promediar la tarde de hoy el presidente de la Asociación del Futbol Argentino, señor Valentín Suárez, recibió en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión al corresponsal de "El Litoral" que lo entrevistó con el fin de enterarse si el citado dirigente había aceptado la invitación que le formulara el Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe, para que se trasladara a esa ciudad a presenciar el clásico match del futbol santafesino entre Colón y Unión.

El señor Suárez manifestó que gustoso irá a Santa Fe y que aprovechará la oportunidad para conversar con los periodistas deportivos locales y con los dirigentes de aquellos clubs referente al problema que significa para esas entidades algunos arbitrajes.

El señor Suárez que atendió al corresponsal de "El Litoral" con la gentileza que en él es característica, informó a éste que es probable que esta noche reúna a los periodistas deportivos metropolitanos y converse con ellos sobre el problema de los referees.

En lo que respecta a la entrevista que concedió anoche a una delegación de la Asociación Argentina de Arbitros, el Sr. Suárez expresó que sus integrantes le habían solicitado que interpusiera su influencia a fin de que no se les designara para actuar en Santa Fe dirigiendo partidos a Colón y Unión.

Sobre este particular el señor Suárez conversará con los cronistas santafesinos y dirigentes de Colón y Unión.

El campeón R. González se presentará en el Pabellón

El Boxing Club Ricardo Minella ha realizado un gran esfuerzo para presentar el viernes en el Pabellón de Industrias a dos púgiles porteños de indiscutibles condiciones y que enfrentarán a conocidos aficionados de nuestro medio. Uno de ellos concitará el interés del público santafesino, pues se presentará el campeón panamericano de peso gallo, Ricardo González, quien se medirá con Manuel Yedro, representante del Club Aguilar. González realizó una excelente performance en el certamen de los Juegos Panamericanos y consiguió el título frente a rivales de gran calidad.

El otro porteño que también se presentará el viernes en el Pabellón es el medio mediano Héctor Herrera quien enfrentará a Ernesto Osuna, calificado púgil del Club Aldrovandi. En la pelea de semifondo se medirán Kid Robledo y José Arcángel. Estamos, pues, en vísperas de un festival que promete mucho de bueno. Mañana será dado a conocer el programa completo de peleas y precio de las entradas.

Bonetti y Villalba en Bs. As.

En la reunión pugilística del viernes en el Luna Park, de Buenos Aires, combatirán con rivales a designarse los santafesinos Américo Bonetti y Juan Villalba.

—Esta noche en el Luna Park se realizarán estos combates de fondo: Héctor García vs. Alfredo Giglio, y Baby Negre vs. Rodolfo Iriarte.

—En la pelea de semifondo de hoy en el estadio Norte, de Rosario, el santafesino José Atlas se medirá con Víctor Silva.

—Un cable de Nueva York informa que partió para San Francisco, donde sostendrá una nueva pelea, el púgil argentino César Brión. Al márgen de esta nueva presentación del argentino en rings estadounidenses, cabe expresar que, de acuerdo con lo que informan otros cables, si logra vencer el 30 de agosto a Joe Louis en el match desquite, se adjudicará el derecho de disputarle el título de campeón mundial a Ezzard Charles. Su manager declaró que, en este caso, no le permitirá a Brión —que vendrá a fines del corriente mes a esta capital— que dispute pelea alguna en Buenos Aires.

Huracán amenazó con retirarse de la AFA

BUENOS AIRES, 18. — La comisión directiva del club Huracán realizó anoche otra reunión extraordinaria resolviendo dar a conocer una declaración y convocando a sus asociados a una asamblea general.

En esa declaración, los directivos del club piden facultades máximas a fin de exigir de la AFA que agote las medidas para que "los arbitrajes sean correctos y honestos considerando que la reiteración de las direcciones deficientes inciden sistemáticamente en perjuicio de los planteles representativos de la entidad. Se pide, además, facultades hasta para considerar la posibilidad del retiro de sus equipos de los torneos oficiales y "aún de su desafiliación de la AFA".

Como también hay otras entidades que protestan por lo que consideran malos arbitrajes agregando que se ven constantemente perjudicadas, la verdad es que en la Asociación, el clima es cada vez más propicio a violentas reacciones. Es posible que durante el día de hoy se produzcan novedades.

El señor Suárez recibió a una delegación de árbitros

BUENOS AIRES, 18. — Anoche el presidente de la AFA señor Valentín Suárez recibió a una delegación de la Asociación Argentina de Arbitros, uno de cuyos componentes, enterado de las manifestaciones vertidas en diarios locales en la entrevista que mantuvieron con el señor Suárez cronistas deportivos de la ciudad de Santa Fe, manifestaron a éste que sus arbitrajes ellos lo consideran correctos y que por otra parte no hay en ellos mala intención alguna. El señor Suárez prometió ocuparse preferentemente de este asunto.

La U. de Rugby participará en el Camp. Argentino

La Unión de Rugby del Río de la Plata ha invitado a la Unión del Río Paraná a participar en el VII Campeonato Argentino, cuya disputa dará comienzo el 19 del próximo mes de agosto, con la participación de equipos representativos de todos los centros donde se practica rugby en el país.

El programa de partidos correspondiente a la primera fecha de este campeonato, que se hace por eliminación, es el siguiente: Unión del Norte (Tucumán) vs. Provincia; Unión del Litoral (Rosario) vs. Unión del Centro (Córdoba); Unión del Río Paraná vs. La Plata; Unión de Cuyo (Mendoza) vs. Capital.

Como es lógico, esta invitación ya ha sido aceptada, y es así que por segunda vez desde su fundación, la Unión de Rugby del Río Paraná estará representada por su equipo seleccionado en este campeonato máximo del rugby argentino.

Una práctica de futbol se realizará en Unión

Mañana a las 15.30 se realizará una práctica de futbol en el estadio de Unión de la que participarán los jugadores de los equipos de la división (Liga), tercera y cuarta.

Se realizará hoy el match entre Kimberley-Gimnasia

Esta noche continuará la disputa del campeonato santafesino de basquetbol de primera división organizado por la Asociación Santafesina de ese deporte. El programa asigna dos importantes encuentros que sin lugar a dudas acapararán la atención de los muchos aficionados que tiene el basquetbol.

El partido más importante de la jornada será el que sostendrán los clásicos rivales Kimberley y Gimnasia y Esgrima, cotejo que tendrá por escenario la cancha del barrio sur, la que recientemente ha sido mejorada en muy buena forma.

El otro encuentro, que también habrá de resultar interesante, es el que sostendrán en la cancha de la avenida Freyre, República del Oeste y Rivadavia Jrs.

El programa que se cumplirá esta noche es el siguiente:

Cancha de República del Oeste: A las 21, novicios, Colegial vs. Central Guadalupe y a las 22, primera, República del Oeste vs. Rivadavia Jrs. Autoridades: Sporting.

Cancha de Kimberley: A las 21, novicios, G. y Esgrima vs. Unión, de Santo Tomé y a las 22, primera, Kimberley vs. Gimnasia y Esgrima. Autoridades: Regatas.

Los partidos de mañana

Otra fecha del campeonato santafesino se realizará mañana. Se jugarán dos partidos destacándose el match que sostendrán en la cancha de la avenida F. Zuviría, Sporting y Unión.

El programa es el siguiente:

Cancha de Sporting: A las 21, novicios, Rivadavia vs. ASOEM y a las 22, primera, Sporting vs. Unión. Autoridades: W. Escalante.

Cancha de U. y F. V. M. Selva: A las 21, novicios, Regatas vs. República del Oeste y a las 22, primera, Villa María Selva vs. Regatas. Autoridades: Barranquitas.

Los partidos del viernes

El viernes se jugarán estos partidos: Cancha de Rivadavia: A las 21, novicios, ASOEM vs. Regatas y a las 22, primera, Rivadavia Jrs. Sporting. Autoridades de partidos: Colegial.

Partidos en Escalante

El domingo por la tarde en la cancha de W. Escalante se realizarán dos encuentros de basquetbol. El primero estará a cargo de las cuartas divisiones de los locales y Unión y Trabajo y a continuación jugarán los equipos femeninos de las mismas entidades.

COMISION DE FIESTAS DE SUB PRODUCTOS DE MATARIFES DE SANTA FE.

Licitación pública

Llámase a licitación pública para el día 20 del cte., a las 18 horas para la venta del sebo comestible y sebo industrial de acuerdo al pliego de condiciones pertinente, que puede ser retirado de nuestras oficinas de calle San Jerónimo No. 2799.

Eduardo C. Briasco - Lázaro Rodríguez 72797v18.A

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 8 (ocho) días para completar el racionamiento a proveerse durante el segundo semestre del año en curso, en Santa Fe, Rosario y Coronda.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor ministro de Gobierno y Culto, el día 20 del corriente mes de julio, a las once horas.

Bases y condiciones en el Departamento de Compra y Suministros o consultar el Boletín Oficial.

Santa Fe, julio 6 de 1951.

42330v20/7

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Deseo alquilar casa chica, cualquier lugar. T. E. 13162 Colegiales. 15478v20

Permuto casa moderna, calle Junín, bajo alquiler, por otra más amplia céntrica. Oc. T. E. 22881. 14777v18/31

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOTORES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

Baterías 13 volts importadas recién recibidas para coches ingleses y europeos. Entrega inmediata. [illegible]

Camión G.M.C. alta y baja. [illegible]

[illegible]

AVICULTURA

[illegible]

(Pasa a la pág. siguiente)